FRANCISCO RICARDO BRAIN BRAIN
Notario Público Interino
Arlegui 355 • Local 111
Fono: 2713945
Viña del Mar

40 Cuarenta

FRANCISCO FUENZALIDA RODRIGUEZ NOTARIO PUBLICO VIÑA DEL MAR

Dpz

MODIFICACIÓN SOCIEDAD POR ACCIONES

"INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIMA SpA"

Anotado en el Repertorio con el Número 754 En Viña del Mar, República de Chile, a uno de Marzo de dos mil diecisiete, ante mí, **FRANCISCO BRAIN BRAIN,** Abogado, Notario Público, Interino de la Segunda Notaría de Viña del Mar, según decreto judicial agregado al final del presente registro bajo el número mil quinientos cincuenta y nueve, con domicilio en Arlegui trescientos treinta y tres, local ciento once, comparece doña, **VERÓNICA PRISCILLA ARREDONDO NÚÑEZ** chilena, soltera, técnico en prevención de riesgos, cédula nacional de identidad y Rol Único Tributario número dieciséis millones quinientos cuarenta mil ciento cuarenta y cuatro guión uno, en

FRANCISCO FUENZALIDA RODRIGUEZ NOTARIO PUBLICO VIÑA DEL MAR

representación de la sociedad **"INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIMA SpA"**, sociedad comercial del giro de su denominación, Rol Único Tributario número setenta y seis millones cuatrocientos setenta y nueve mil novecientos siete guión cero, y don **FELIPE ANDRÉS MARTÍNEZ ROBLES**, chileno, soltero, ingeniero constructor, cédula nacional de identidad y Rol Único Tributario número dieciséis millones quinientos cincuenta y tres mil noventa guión cinco, socio de la sociedad **"INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIMA SpA",** todos con domicilio para estos efectos en calle Uno Norte cuatrocientos sesenta y uno, oficina setecientos tres, Viña del Mar; mayores de edad, quienes acreditaron sus identidades con las cédulas anotadas que exhibieron y declararon pertenecerles y exponen: **PRIMERO: ANTECEDENTES DE CONSTITUCIÓN, RECTIFICACIÓN Y MODIFICACIONES: A)** Doña **VERÓNICA PRISCILLA ARREDONDO NÚÑEZ**, y don **FELIPE ANDRÉS MARTÍNEZ ROBLES**, ambos ya individualizados, con fecha veintitrés de septiembre del año dos mil quince, ante el Notario Público con oficio en Viña del Mar, mediante escritura pública anotada bajo el repertorio número mil seiscientos noventa del año dos mil quince, constituyeron sociedad **"INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIMA SpA"**, sociedad comercial del giro de su denominación, Rol Único Tributario número setenta y seis millones cuatrocientos setenta y nueve mil novecientos siete guión cero, todos con domicilio para estos efectos en calle Uno Norte cuatrocientos sesenta y uno, oficina cuatrocientos tres, Viña del Mar, inscrita ante el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar a fojas mil ochocientos veinte número mil quinientos cuarenta y ocho del año dos

FRANCISCO RICARDO BRAIN BRAIN
Notario Público Interino
Arlegui 355 • Local 111
Fono: 2713945
Viña del Mar

Cuarenta y uno

mil quince, y publicada en extracto en el Diario Oficial número cuarenta y un mil doscientos sesenta y seis del veinticinco de septiembre del año dos mil quince. **B)** Luego mediante escritura anotada en el repertorio del Notario Público con oficio en Viña del Mar, de don Juan José Veloso Mora, suscribieron escritura de rectificación, anotada en el repertorio ciento ochenta y cuatro del año dos mil dieciséis, inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar a fojas ciento ochenta y seis vuelta número ciento sesenta y siete del año dos mil dieciséis, publicada en extracto del Diario Oficial número cuarenta y un mil trescientos setenta y uno del uno de febrero del año dos mil dieciséis, mediante la cual rectifican el capital social en la suma de diez millones de pesos, divididas en mil acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma serie, quedando suscrito y pagado de la forma señalada en dicha escritura. En dicho instrumento, también se declaró que, la administración, y el uso de la razón social corresponderá a la socia doña **VERÓNICA PRISCILLA ARREDONDO NÚÑEZ.** Con posterioridad los comparecientes suscribieron ante el Notario Suplente del titular de don Juan José Veloso, de Viña del Mar don Francisco Ricardo Brain Brain, con fecha veintidós de Enero del año dos mil dieciséis, .escritura de rectificación y complementación de la señalada sociedad por acciones, anotada en el repertorio doscientos cuarenta y uno, la cual, fue inscrita a fojas mil ciento doce vuelta número novecientos veintisiete del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar del año dos mil dieciséis, y publicada en extracto en el Diario Oficial número cuarenta y un mil cuatrocientos ochenta y siete del dieciocho de junio del año dos mil dieciséis.-

FRANCISCO FUENZALIDA RODRIGUEZ NOTARIO PUBLICO VIÑA DEL MAR

SEGUNDO: MODIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES: Que, por este acto los comparecientes vienen en modificar **"INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIMA SpA"**, de acuerdo a las siguientes disposiciones: **a)** Se aumentará el capital social, aportándose en este acto la suma de **setenta millones de pesos**, lo que da una suma total de **ochenta millones pesos**, aporte dividido en siete mil acciones nominativas sin valor nominal, todas de una misma serie, quedando suscrito y pagado de siguiente forma: **Uno)** Doña **VERÓNICA PRISCILLA ARREDONDO NUÑEZ**, aporta la suma de **cincuenta y dos millones quinientos mil pesos**, que equivalen a cinco mil doscientas cincuenta acciones totalmente suscritas y pagadas en este acto al contado y en dinero en efectivo**; Dos)**.- Don **FELIPE ANDRÉS MARTÍNEZ ROBLES**, aporta la suma de **diecisiete millones quinientos mil pesos**, que equivalen a mil setecientas cincuenta acciones totalmente suscritas y pagadas en este acto al contado y en dinero en efectivo.- **TERCERO:** En todo lo no modificado por la presente escritura, respecto a la Sociedad por Acciones **"INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIMA SpA"** se entenderán vigentes sus cláusulas y disposiciones para todos los efectos legales.- **CUARTO:** Se faculta al portador de copia autorizada de la presente escritura o de su extracto, para que requerir las inscripciones, subinscripciones, anotaciones, rectificaciones y publicaciones que fueren de rigor, para la legalización de este contrato.- El presente instrumento fue confeccionado conforme a minuta redactada por el Abogado don **RODRIGO CONTRERAS CONTRERAS**, a quien se le confiere mandato especial, tan amplio como fuere necesario, a efectos de suscribir las minutas y escrituras rectificatorias y complementarias

FRANCISCO RICARDO BRAIN BRAIN
Notario Público Interino
Arlegui 355 • Local 111
Fono: 2713945
Viña del Mar

42 Cuarenta y dos

que fueren necesarias a efectos de proceder a la inscripción o subinscripción de la presente escritura ante el Registro competente. En comprobante y previa lectura, firman. Se da copia. DOY FE.-

FRANCISCO FUENZALIDA RODRIGUEZ NOTARIO PUBLICO VIÑA DEL MAR

VERÓNICA PRISCILLA ARREDONDO NÚÑEZ

R.U.T. 16.540.144-1

FELIPE ANDRÉS MARTÍNEZ ROBLES

R.U.T. 16.553.098-5

FRANCISCO JAVIER FUENZALIDA RODRIGUEZ
ART. 402 C.O.T.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR

ES TESTIMONIO FIEL A SU ORIGINAL
VIÑA DEL MAR 31 JUL. 2018

FRANCISCO FUENZALIDA RODRIGUEZ NOTARIO PUBLICO VIÑA DEL MAR


INUTILIZADA
FRANCISCO FERNANDEZ ROMERO
NOTARIO
PUBLICO
VIÑA DEL MAR

Servicio de Impuestos Internos

MiSII

Nombre o Razón social: INGENIERIA Y CONSTRUCCION CIMA SPA

RUT: 76479907-0

El Servicio de Impuestos Internos certifica que esta información corresponde a la que se encuentra disponible en las bases de datos del SII el día 17/6/2022 a las 12:3 horas.

Representantes legales vigentes

Forma de actuación	Cualquiera	
Nombre	**Rut**	**A partir de**
VERONICA PRISCILLA ARREDONDO NUNEZ	16540144-1	01-10-2015